



UGT Primera Fuerza Sindical de Granada.

UGT | Servicios Públicos de la Universidad de Granada.

UGT | Primera Fuerza Sindical en Granada.

UN GRAN PASO: EL CALENDARIO Y LA JORNADA LABORAL DEL PDI SE INCLUIRÁN COMO MATERIA DE NEGOCIACIÓN EN LA MESA SECTORIAL DE LA UGR

También, se Negociarán otras Reivindicaciones Históricas de **UGT UGR**, como la RPT del PDI o la Estabilización de los Investigadores

El pasado viernes, día 6 de octubre, se celebró sesión de la Mesa Sectorial de Negociación del PDI, compuesta por el Equipo de Gobierno (estaba al frente el Vicerrector de Ordenación Académica) y las Organizaciones Sindicales mayoritarias del PDI, entre ellas **UGT**.

Ha sido una sesión que nos atrevemos de calificar de histórica, ya que trataba de establecer por primera vez un Plan de Trabajo a largo plazo (un Cronograma) que abordará todos los temas pendientes que habían sido relegados por los equipos de gobierno anteriores. Se trataba de ordenar y desarrollar, en todas sus posibilidades, la Negociación Colectiva entre el Equipo Rectoral y los Sindicatos. Una iniciativa del actual Rector que ya la inició con la Mesa General y que **UGT** reconoce.

Durante la sesión, **UGT** planteó la necesidad de abordar todos los temas pendientes incluidos los que tienen una mayor dimensión, complejidad y trascendencia estructural para los trabajadores universitarios del PDI, como el Calendario y la Jornada Laboral, la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), la Conciliación, o el Plan de Estabilización de los Investigadores.

Temas Urgentes: Premio por Funcionarización y Retribuciones de los Investigadores

Además de esos temas estructurales, que implican una negociación a más largo plazo, existen temas que debe abordar de forma urgente la Mesa Sectorial del PDI, entre ellos, el Premio por Funcionarización y el incremento Retributivo de los Investigadores. Sobre el primero, durante el debate, se puso en evidencia las resistencias a abordar esta obligación legal de reconocimiento de los PDI que han pasado a funcionarios recogida en su Convenio Colectivo, resistencias que se amparas en una decisión colectiva de los Rectores

Sección Sindical de **UGT Servicios Públicos** de la Universidad de Granada, Complejo Administrativo Triunfo Locales Sindicales 2ª planta C/ Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada.

Teléfono: 958 244 288 Email: ugt@ugr.es





UGT Primera Fuerza Sindical de Granada.

UGT | Servicios Públicos de la Universidad de Granada.

UGT | Primera Fuerza Sindical en Granada.

Andaluces. **UGT** le recordó al Vicerrector que la obligación legal es exclusivamente de la Universidad de Granada y que nuestra organización prefiere la negociación al conflicto, pero si hay que ir a los tribunales iremos.

Respecto a los investigadores, es urgente que recojan en sus nóminas los incrementos en que le corresponde a todos los Empleados Públicos. Se abordará a través de la recuperación de una propuesta de acuerdo del anterior Equipo Rectoral.

Ambos temas se tratarán en la sesión siguiente de la Mesa de Negociación, mientras tanto el equipo de gobierno buscará sus posibilidades de solución.

Como resultado del debate, se cerró un Acuerdo de Cronograma con fechas concretas y recogiendo todos los asuntos propuestos. En suma, un jornada muy positiva, que transcurrió en un tono de respeto mutuo y de búsqueda del Acuerdo. Se ha dado otro paso importante en la Negociación Colectiva y el Diálogo Social en la Universidad de Granada.



Nuestra Universidad
Nuestro Compromiso

Sección Sindical de **UGT Servicios Públicos** de la Universidad de Granada, Complejo Administrativo
Triunfo Locales Sindicales 2ª planta C/ Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada.

Teléfono: 958 244 288 Email: ugt@ugr.es